

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 11 de marzo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a reclamación energética.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días, en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41012 Sevilla.

Expediente: 2624/17/DE.

Incoado: Comunidad de Propietarios Edif. Blanca Paloma.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reclamación.

Fecha: 2.9.2020.

Extracto de contenido: Reclamación energética.

Expediente: 2644/17/DE.

Incoado: Manuel Manzano Blanco.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reclamación.

Fecha: 19.1.2022.

Extracto de contenido: Reclamación energética.

Expediente: 2682/17/DE.

Incoado: Teresa Pineda Ruiz.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento de reclamación.

Fecha: 27.1.2022.

Extracto de contenido: Reclamación energética.

Sevilla, 11 de marzo de 2022.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.